



Ayuntamiento de  
**San Sebastián de los Ballesteros**

## Cuestionario sobre aula matinal y comedor escolar

San Sebastián de los Ballesteros, 15 de febrero de 2019.

Estimados padres y madres:

Desde el **Ayuntamiento** queremos conocer vuestra opinión sobre la posibilidad de poner en funcionamiento un aula **matinal**, disponible antes de la apertura del colegio, y un **comedor** escolar para almorzar después de clase. La viabilidad de ambos servicios estaría supeditada al número de alumnas y alumnos que los demandasen, de forma que os solicitamos que escribáis los **datos** de vuestro **hijo/a** e indiquéis si estaríais interesados en su uso sabiendo que los precios públicos, de conformidad con lo establecido por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, son de 1'18 euros al día o 15'40 al mes por aula matinal y de 4'38 euros al día por comedor escolar. No obstante, hay diversas bonificaciones y exenciones en función de las circunstancias sociales y económicas de cada familia. El objetivo es conocer su demanda real para que los servicios se instauren sólo si son verdaderamente útiles.

NOMBRE:	CURSO:	
SERVICIO DE AULA MATINAL:	<input type="radio"/> SÍ	<input type="radio"/> NO
SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR:	<input type="radio"/> SÍ	<input type="radio"/> NO

Por favor, os rogamos que entreguéis este cuestionario completado al **maestro/a de vuestro/a hijo/a** hasta el día 28 de febrero. Muchas gracias por vuestra colaboración.

ALCALDÍA  
15/02/2019



Ayuntamiento de  
**San Sebastián de los Ballesteros**

## Cuestionario sobre aula matinal y comedor escolar

San Sebastián de los Ballesteros, 15 de febrero de 2019.

Estimados padres y madres:

Desde el **Ayuntamiento** queremos conocer vuestra opinión sobre la posibilidad de poner en funcionamiento un aula **matinal**, disponible antes de la apertura del colegio, y un **comedor** escolar para almorzar después de clase. La viabilidad de ambos servicios estaría supeditada al número de alumnas y alumnos que los demandasen, de forma que os solicitamos que escribáis los **datos** de vuestro **hijo/a** e indiquéis si estaríais interesados en su uso sabiendo que los precios públicos, de conformidad con lo establecido por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, son de 1'18 euros al día o 15'40 al mes por aula matinal y de 4'38 euros al día por comedor escolar. No obstante, hay diversas bonificaciones y exenciones en función de las circunstancias sociales y económicas de cada familia. El objetivo es conocer su demanda real para que los servicios se instauren sólo si son verdaderamente útiles.

NOMBRE:	CURSO:	
SERVICIO DE AULA MATINAL:	<input type="radio"/> SÍ	<input type="radio"/> NO
SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR:	<input type="radio"/> SÍ	<input type="radio"/> NO

Por favor, os rogamos que entreguéis este cuestionario completado al **maestro/a de vuestro/a hijo/a** hasta el día 28 de febrero. Muchas gracias por vuestra colaboración.

ALCALDÍA  
15/02/2019